

## PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR

### DEPARTAMENTO DE BIOINGENIERÍA E INGENIERÍA AEROESPACIAL ÁREA DE INGENIERÍA AEROESPACIAL

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se aplicarán los criterios establecidos por la UC3M en su norma del 23 de marzo de 2018, más otros específicos de cada figura que se detallan a continuación.

En la evaluación de los candidatos se valorarán muy especialmente la formación académica y la experiencia investigadora en el Área de la Ingeniería Aeroespacial.

La puntuación de los distintos apartados considerados en la convocatoria es la siguiente:

1. MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN: máximo de 60 puntos, valorando
  - 1.1. Actividad investigadora: máximo de 30 puntos
  - 1.2. Publicaciones: máximo de 40 puntos
  - 1.3. Divulgación de los resultados de investigación: máximo de 15 puntos
2. MÉRITOS DE DOCENCIA: máximo de 20 puntos, valorando
  - 2.1. Experiencia docente: máximo de 20 puntos
  - 2.2. Resultados de la docencia universitaria: máximo de 8 puntos
3. FORMACIÓN: máximo de 10 puntos, valorando
  - 3.1. Títulos académicos: máximo de 10 puntos
  - 3.2. Otros méritos formativos: máximo de 4 puntos
4. EXPERIENCIA PROFESIONAL: máximo de 10 puntos, valorando
  - 4.1. Experiencia profesional no docente: máximo de 10 puntos
  - 4.2. Nivel de Inglés (mínimo C1): máximo de 4 puntos

Si hubiera más de un candidato, la evaluación de los méritos y, por tanto, las puntuaciones en cada apartado y subapartado serán PONDERADAS en relación al conjunto de candidatos para la misma plaza. En la medida en que sea razonable se dará la puntuación máxima en cada apartado al mejor candidato.

Solamente se considerarán APTOS aquellos candidatos que tengan un mínimo de 35 puntos en el apartado de MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN. Tendrán una puntuación igual a 0 aquellos candidatos que no cuenten con la acreditación correspondiente.

Asimismo, se podrá realizar una ENTREVISTA a los candidatos con posibilidades de ser seleccionados otorgándoles un valor máximo adicional de 10 puntos. La entrevista deberá ser realizada al menos por dos personas y dejar constancia de la fecha y medio de su realización.

En aras de la transparencia de las puntuaciones y el proceso, se elaborará una TABLA resumen con la puntuación asignada en cada apartado y subapartado a cada candidato, pudiendo añadirse subapartados adicionales si ayudara a la comprensión de los resultados.

En Leganés, a fecha de firma electrónica

FIRMADO

VB

Presidente/a de la Comisión de Contratación

Presidente/a de la Comisión de Selección

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MUÑOZ BARRUTIA MARIA ARRATE	06-04-2020 18:18:06
VELASCO LOPEZ FRANCISCO JAVIER	16-04-2020 17:18:47

